



ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 075-2024-MDP/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)

1	NÚMERO DE ACTA		154-2024-MDP/OEC-1	
2	SOBRE LA INFORMACIÓN GENERAL			
En el Distrito de Pichari, a los 23 días del mes de mayo del año 2024, en la oficina de la Unidad de Logística y Patrimonio de la Municipalidad, a las 08:00 horas, se constituye el Órgano Encargado de las Contrataciones, encargados de conducir y desarrollar el procedimiento de selección de Adjudicación Simplificada N° 075-2024-MDP/OEC-1, cuyo objeto de convocatoria es la CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA PECES PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZÓNICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCIÓN, CUSCO , a fin de EFECTUAR LA REVISIÓN DE DOCUMENTOS, EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO del presente procedimiento de selección.				
3	SOBRE EL QUORUM Y LOS MIEMBROS PARTICIPANTES DE LA SESIÓN			
La normativa de contratación pública, no exige el quórum mínimo necesario de representantes en caso de Órgano Encargado de las Contrataciones, por lo que participa el siguiente miembro:				
Responsable del OEC:		LIC. ADM. EDGAR VEGA NEYRA.		Dependencia: Unidad de Logística y Patrimonio.
DNI: 10651440.				
4	DETALLE DE LOS PARTICIPANTES			
De acuerdo con el cronograma establecido en las Bases, se registraron como participantes los siguientes proveedores:				
N°	RUC	Nombre o razón social del participante		Estado
1	10060548175	CARDENAS ALARCON JUAN LUIS		Válido
2	10465478221	VILLAFUERTE PANIURA WILMER ANDONY		Válido
3	10606823661	MONTALVO ESPINOZA LISBETH		Válido
4	20448822304	INTERNATIONAL LOGISTIC GROUP PERU S.A.C.		Válido
5	20448896685	AQUALINE PRODUCTS S.A.C.		Válido
6	20601403952	INVERSIONES CONSULTORES & SERVICIOS HUANUCO SOCIEDAD ANONIMA CERRADA		Válido
7	20604504857	NUTRI JASY S.A.C		Válido
8	20604725861	MULTISERVICIOS ALWINEF EMPRESA INDIVIDUAL DE RESPONSABILIDAD LIMITADA		Válido
9	20606863510	INVERSIONES LICOTSA PERU EIRL		Válido
10	20609931311	INVERSIONES Y EDIFICACIONES JYR S.A.C.		Válido
5	DETALLE DE LOS POSTORES			
En el día y horario señalado en las Bases, los siguientes postores presentaron sus propuestas a través del SEACE:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Integrantes del Consorcio
1	20604504857	NUTRI JASY S.A.C	NUTRI JASY S.A.C	-
2	10606823661	MONTALVO ESPINOZA LISBETH	MONTALVO ESPINOZA LISBETH	-
6	Acto seguido, se procede con la apertura de los sobres que contienen las ofertas de los mencionados postores, y con la revisión de las mismas.			
7	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE NO FUERON ADMITIDAS			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas <u>no se admiten</u> , por lo que no se les aplicará los factores de evaluación:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Consignar las razones para su no admisión
1	10606823661	MONTALVO ESPINOZA LISBETH	MONTALVO ESPINOZA LISBETH	<p>El postor NO ES ADMITIDO según el detalle siguiente:</p> <p>1. Según el literal f) del numeral 2.2.1.1 Documentos de admisión de la oferta, de las Bases Integradas, se solicita adjuntar fichas técnicas de los productos, debidamente firmadas por el representante de la marca; sin embargo el postor <u>adjuntó fichas técnicas sin firmas del representante de la marca</u>. Por lo que, NO CUMPLE con las exigencias de admisión, establecidas en el del numeral 2.2.1.1 de las Bases Integradas del presente proceso de contratación.</p> <p>2. Las fichas técnicas y protocolos técnicos para el Registro Sanitario de Piensos y Productos Veterinarios de Uso en la Acuicultura del producto - SANIPES, correspondientes a los alimentos para peces, NO CUMPLEN con el valor nutricional y componentes solicitados en las especificaciones técnicas, tales como:</p> <p>a) Nutrientes que no cumplen con el Valor Nutricional: - Grasa % mín, Fibra % máx, Fibra % máx, Humedad % máx y Cenizas % máx.</p> <p>b) Componentes que no se encuentran en el Alimento extruido para paiche de 40% de proteína: - Harina de carne de res, aceite vegetal, carbonato de calcio, antifúngicos y secuestrante de micotoxinas.</p> <p>Por lo que, NO CUMPLE con las exigencias establecidas en el numeral 3.1 REQUERIMIENTO del CAPITULO III de las Bases Integradas del presente proceso de contratación.</p>
8	DETALLE DE LAS PROPUESTAS QUE FUERON ADMITIDAS Y QUE PASAN A EVALUACIÓN			
De acuerdo con la revisión efectuada, las siguientes ofertas se <u>admiten</u> , en vista de que contiene los documentos de carácter obligatorio establecidos en las Bases y cumplen con los términos de referencia:				
N°	RUC	Nombre o razón social del postor	Nombre del representante legal o común del consorcio	Item(s) a los que postula
1	20604504857	NUTRI JASY S.A.C	MENDOZA RAMOS SONIA	UNICO
9	EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS EN CONCORDANCIA CON LOS FACTORES DE EVALUACIÓN ESTABLECIDOS EN LAS BASES DEL PROCEDIMIENTO DE SELECCIÓN: (ITEM 1).			
9.1	FACTOR DE EVALUACION:		A. PRECIO	Puntaje Máximo 60 Puntos
La evaluación consistirá en otorgar el máximo a la oferta de precio más bajo y otorgar a las demás ofertas puntajes inversamente proporcionales a sus respectivos precios, según la siguiente fórmula:		Donde: i = Oferta Pi = Puntaje de la oferta a evaluar Oi = Precio i Om = Precio de la oferta más baja PMP = Puntaje máximo del precio		
Pi = $\frac{Om \times PMP}{Oi}$				
9.2	OTROS FACTOR DE EVALUACION:		B. PLAZO DE ENTREGA	Puntaje Máximo 40 Puntos
9.2.1	FACTOR DE EVALUACION:		B. PLAZO DE ENTREGA	
Evaluación: Se evaluará en función al plazo de entrega ofertado, el cual debe mejorar el plazo de entrega establecido en las Especificaciones Técnicas.		De 1 hasta 10 días calendario: 30 puntos De 11 hasta 20 días calendario: 15 puntos		
Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada de plazo de entrega. (Anexo N° 4)				

3



**ACTA DE EVALUACIÓN, CALIFICACIÓN DE OFERTAS Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
ADJUDICACION SIMPLIFICADA N° 075-2024-MDP/OEC-1
(PRIMERA CONVOCATORIA)**

9.2.2	FACTOR DE EVALUACION: Evaluación: Se evaluará en función al tiempo de garantía comercial ofertada, el cual debe superar el tiempo mínimo de garantía exigido en las Especificaciones Técnicas. Acreditación: Se acreditará mediante la presentación de declaración jurada del postor.	D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Más de 7 hasta 8 MESES :10 puntos Más de 6 hasta 7 MESES :05 puntos
-------	--	---	--

10 CUADRO DE EVALUACION DE OFERTAS:
El Órgano Encargado de las Contrataciones que elabora el presente cuadro, declara que la información consignada mediante el cual se determinaron los puntajes de los postores, según los factores de evaluación previstas en las bases.

ITEM	1	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA PECES PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZÓNICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION, CUSCO	VALOR ESTIMADO	S/. 180,069.80	
FACTORES DE EVALUACIÓN	POSTOR 01	POSTOR 02	POSTOR 03	POSTOR 04	POSTOR 05
	NUTRI JASY S.A.C				
A. PRECIO	Monto y Fórmula				
	S/. 179,507.80 $Pi = Om \times PMP$ O				
	Puntaje				
	60.00				
B. PLAZO DE ENTREGA	Tiempo				
	10 días calendario	-	-	-	-
	Puntaje				
	30.00				
D. GARANTÍA COMERCIAL DEL POSTOR	Tiempo				
	8 meses				
	Puntaje				
	10.00				
TOTAL PUNTAJE					
	100.00				
ORDEN DE PRELACION	1° ORDEN				

11	PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACION (ITEM 1).				
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN:	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	NUTRI JASY S.A.C	100.00	0.05	105.00	1

12	REQUISITOS DE CALIFICACION (ITEM:1)	VERIFICACION DE REQUISITOS DE CALIFICACION		
	A) CAPACIDAD LEGAL HABILITACION	NUTRI JASY S.A.C	-	-
	• RUC activo y habido, en la actividad económica relacionada al objeto de la contratación.	CUMPLE	-	-
	• RNP Vigente, capítulo Bienes.	CUMPLE	-	-
	• Certificado de Inscripción en los Registros de Importador/ Exportador, distribuidor, fabricante y/o envasador - MINAGRI – SENASA según D.S. N° 015-98-AG Reglamento de Registro, Control y Comercialización de Productos de Uso Veterinario y Alimentos para Animales, a nombre del postor y/o fabricante de la marca, correspondiente únicamente para los alimentos balanceados para peces, vigente.	CUMPLE	-	-
	B) EXPERIENCIA DEL POSTOR EN LA ESPECIALIDAD	CUMPLE	-	-
	• Facturación	-	-	-
	RESULTADOS	CALIFICADO	-	-

Luego de culminada la evaluación, el Órgano Encargado de las Contrataciones determinó el postor que obtuvo el primer lugar según el orden de prelación cumple con los requisitos de calificación detallados en las bases:

13	PUNTAJE TOTAL Y ORDEN DE PRELACION				
	NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	PUNTAJE	BONIFICACIÓN:	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE PRELACION
	NUTRI JASY S.A.C	100.00	MYPE 5%	105.00	1

13 ACUERDO ADOPTADO
El Órgano Encargado de las Contrataciones, en mérito a los resultados de la evaluación y calificación de las oferta del único postor; otorga la BUENA PRO conforme se detalla a continuación:

ITEM	SINTESIS DEL ITEM	POSTOR ADJUDICADO	MONTO ADJUDICADO
1	CONTRATACIÓN DE SUMINISTRO DE BIENES ADQUISICIÓN DE ALIMENTO BALANCEADO PARA PECES PARA LA ACTIVIDAD: MANTENIMIENTO DEL PROYECTO MEJORAMIENTO DE LA PRODUCCIÓN DE PECES NATIVOS AMAZÓNICOS EN EL DISTRITO DE PICHARI, LA CONVENCION, CUSCO	NUTRI JASY S.A.C	S/ 179,507.80

Siendo las 9:10 horas del mismo día, se realiza el otorgamiento de la BUENA PRO y no habiendo otro asunto que tratar, se dio por terminada la sesión, firmandose el presente acta en señal de aceptación y conformidad.

14 NOMBRES Y FIRMAS DEL ORGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES



**MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PICHARI
LA CONVENCION - CUSCO**

Lic. Adm. Edgar Vega Neyra

ÓRGANO ENCARGADO DE LAS CONTRATACIONES

Órgano Encargado de las Contrataciones